

Quetzaltenango, Febrero 26 de 1985

Señores:
Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada
"INMOBILIARIA KARMA C. LTDA.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA.", y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de Uds. el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1984. Documentos que reflejan claramente el Estado Económico Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio y verificación de la información suministrada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de Uds., merezcan su aprobación.

En los señores socios,

Muy atentamente,

F. "INMOBILIARIA KARMA C. LTDA."

PATRICIA HERRERO HELMI
GERENTE

JUN 12 1985